

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **1** de 15



Al contestar cite Radicado 20195210238743 ld: 439486

Folios: 7 Fecha: 2019-10-01 16:45:35

Anexos: 0

Remitente: GESTION DE REGALIAS Y DERECHOS ECONOMICOS Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 584 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y MAYRA ALEJANDRA MERCHAN PEÑA

FECHA DEL INFORME: 1 de octubre de 2019

| CONTRATO NÚMERO | 584 de 2019 | FECHA DE FIRMA | 5 julio 2019 |
|---|--|---|--|
| | | FECHA DE INICIO | 5 julio 2019 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | MAYRA ALEJANDRA | MERCHAN PEÑA | |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT | 1.052.389.471 | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | | s profesionales especializ regalías en especial la liq | |
| CDP No. | 5519 | FECHA CDP | 2 de julio de 2019 |
| RP No. | 23319 | FECHA RP | 5 de julio de 2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | Hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la suscripción del acta de inicio | FECHA DE TERMINACIÓN | 31 de diciembre de 2019 |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO CONTRATO 584 DE 2019 | 5 julio 2019 | MODIFICACIONES AL CONTRATO | Ninguna |
| VALOR DEL CONTRATO | HASTA POR \$ 48.000.000 | FORMA DE PAGO | Hasta por \$8.000.000 en pagos mensuales o proporcionales por fracción del servicio efectivamente prestado. |
| PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | Del 1 al 30 de septiem | bre de 2019 | |



ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **2** de 15

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

En cumplimiento de las funciones de supervisor del contrato, he validado que el contratista desarrolló las siguientes actividades durante el periodo 1 al 30 de septiembre del presente año de acuerdo con el informe de actividades presentado según radicado 20195210339432 ID: 437940 el 27 de septiembre de 2019, para dar cumplimiento al alcance del objeto del contrato y sus obligaciones específicas. Se aclara que la fecha reportada en las tablas, dan cuenta de la fecha del ID con el que quedó firmada la comunicación.

- ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (PARA LA FECHA DEL INFORME)
 - 1. Apoyar a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones -VORP- en el desempeño y cumplimiento oportuno y cabal de las funciones propias y delegadas en materia de actividades de regalías y sus procesos.

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|-----------------|--|---------------------------------|
| 18-9-2019 | Realizó verificación y validación de la producción registrada en AVM vs SOLAR para la liquidación de la provisional de julio y ajuste del II Trimestre 2019. | AVM vs SOLAR |
| 2-9-2019 | Realizó el seguimiento de pago a las cuentas de cobro remitidas para la provisional de junio. | Correo electrónico |

2. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran, para el cumplimiento de procesos relacionados con la liquidación de regalías.

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|-----------------|--|---------------------------------|
| 5-9-2019 | Realizó el envío de correos electrónicos a las compañías que se encontraban pendientes de pago de cuentas de cobro de regalías para la provisional de junio de 2019. | Correo electrónico |
| 3-9-2019 | Elaboró la comunicación de traslado de recursos al SGR correspondientes a la producción de la liquidación provisional junio de 2019. | Id: 430985 |

3. Dar soporte para la sustentación técnica de proyectos de resolución de liquidación de regalías, de distribución y asignación de recursos a entidades territoriales y demás actos administrativos relacionados con procesos del ciclo de regalías, que le sean indicados.



ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **3** de 15

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|-----------------|---|---|
| 4-9-2019 | Colaboró con la resolución 466 de septiembre para responder el recurso de reposición correspondiente al II Trimestre de 2018. | X:\RECURSOS DE REPOSICIÓN\OPERADORAS\2018\Recur sos 2 Trimestre\GEOPRODUCTION |
| 6-9-2019 | Colaboró con la resolución 472 de septiembre para responder el recurso de reposición correspondiente al I Trimestre de 2018. | X:\RECURSOS DE REPOSICIÓN\OPERADORAS\2018\Recur sos 2 Trimestre\GEOPRODUCTION |

4. Apoyar el proceso de elaboración de documentos, informes, conceptos, respuestas a recursos de reposición y apelación, propuestas de circulares, memorandos, gestión de cuentas de cobro para el recaudo anticipado de regalías, comunicaciones internas y a terceros y demás que se requieran para el cumplimiento de las funciones delegadas a la ANH.

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|--------------------|---|------------------------------------|
| 4-9-2019 | Apoyó con la respuesta a correo electrónico remitido el día 3 de septiembre sobre soporte de pago de regalías de junio 2019, a provisional de junio de 2019. | 431183 |
| 19-9-2019 | Apoyó con la respuesta presentada bajo el radicado No. 20195210228082 Id: 410551 del 3 de julio de 2019. Factura de compra de crudo proveniente de regalías No. 16 – Provisional de abril de 2019 y ajuste primer trimestre de 2019. | 436161 |
| 19-9-2019 | Apoyó con la respuesta a las comunicaciones con radicado No 20195210060502 Id: 372502, 20195210060512 id: 372503 y 20195210060522 id: 372504 del 26 de febrero de 2019. Solución exclusión de crudos de regalías provenientes de los campos Baúl, Acacia Este, Los Aceites, Primavera y Medina. | Tarea documental 283657 |

5. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en todas las actividades que se requieran, para el cumplimiento y eficacia de los procesos relacionados con el manejo de sistemas de información utilizados para liquidación, recaudo y transferencia de regalías por la producción de Hidrocarburos.

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|--------------------|--|---------------------------------|
| 16-9-2019 | Apoyó en la validación de la información en el sistema SOLAR para realizar la liquidación y distribución de las regalías de la provisional de julio de 2019. | Sistema de liquidación SOLAR |



ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **4** de 15

| 2-9-2019 | Realizó el cargué de precios base de liquidación reportados por las compañías tanto para crudo como para gas en archivos en Excel para posterior liquidación en el sistema de liquidación SOLAR de los meses de abril, mayo, junio y julio 2019. | T:\2014\Sistema General de Regalías - SGR\1. LIQUIDACION DE REGALÍAS\2019\Regalías\Definitivas\II Trimestre 2019\Precios Monetizados |
|----------|---|---|
|----------|---|---|

6. Realizar seguimiento permanente y análisis al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y resoluciones relacionadas con el ciclo de regalías.

Para realizar las aplicaciones de Regalías se realice un análisis al cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, contractual y resoluciones relacionadas.

7. Apoyar a la Vicepresidencia -VORP- en la actualización de la información de regalías en el aplicativo del SGR (mapa regalías) y en los reportes al aplicativo del Gobierno Nacional de EITI (Iniciativa para la transparencia de las Industrias Extractivas).

Para el periodo que corresponde a este informe se realizó apoyo en la consolidación de la información de regalías para posteriormente realizar el cotejo de información para el ministerio de Minas sobre el EITI (Iniciativa para la transparencia de las Industrias Extractivas.

8. Apoyar la atención de solicitudes y requerimientos de información que realicen las partes interesadas (internas y externas), que por su competencia le sean requeridas

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|--------------------|--|------------------------------------|
| 5-9-2019 y | Apoyó en la elaboración de la información de Construyendo país | Correo |
| 26-9-2019 | Atlántico y Norte de Santander | electrónico |
| 10-9-2019 | Colaboró con la identificación de los pagos realizados por las compañías operadoras por concepto de regalías por la explotación de hidrocarburos | Correo electrónico |

9. Participar y dar soporte en mesas de trabajo, reuniones y comités a las que sea convocado o deba participar por cuenta de la ejecución de las actividades encomendadas y de los asuntos de regalías.

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|--------------------|---|---------------------------------|
| 4-9-2019 | Participó en la reunión de Liquidación de | X:\GERENCIA-GRDE\Contratacion |
| | Regalías Omnia Energy y Derechos Económicos | Administrativa\2019-II\MAYRA |
| | Factor X del contrato Llanos 27 con Omnia | ALEJANDRA MERCHAN |



ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **5** de 15

| | Energy, revisión proceso. | PEÑA\Soportes Informe de actividades |
|-----------|---|---|
| 17-9-2019 | Participó en la reunión de seguimiento al Contrato de Compraventa de crudo | X:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\MAYRA ALEJANDRA MERCHAN PEÑA\Soportes Informe de actividades |
| 9-9-2019 | Participó en la reunión inicial del flujo de sus procesos y las necesidades del área, con el objetivo de planear las acciones de mejora hacia la evolución y perfeccionamiento de los módulos correspondientes en la plataforma SOLAR | X:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\MAYRA ALEJANDRA MERCHAN PEÑA\Soportes Informe de actividades |
| 13-9-2019 | Participó en la reunión de la encuesta de Medición del Clima Laboral | X:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\MAYRA ALEJANDRA MERCHAN PEÑA\Soportes Informe de actividades |
| 19-9-2019 | Participó en la reunión de presentación del Administrador Independiente – Betagroup Services y capacitación de la plataforma para registrar la información de la vigencia 2018 para el reporte EITII | X:\GERENCIA-GRDE\Contratacion Administrativa\2019-II\MAYRA ALEJANDRA MERCHAN PEÑA\Soportes Informe de actividades |

10. Realizar todas las demás actividades o gestiones que el Gerente de Regalías y Derechos Económicos le encomiende, y en general, las acciones tendientes al adecuado desarrollo del objeto contractual.

| Fecha solicitud | Descripción o Asunto | Respuesta (#rad; mail; acta) |
|-----------------|--|---------------------------------|
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436309 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436425 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436429 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436444 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436490 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436486 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436473 |
| 20-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 436816 |
| 24-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 437031 |
| 24-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de | 437200 |



ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **6** de 15

| | gas de julio de 2019 | |
|-----------|--|--------|
| 25-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 437541 |
| 25-9-2019 | Elaboró carta de cobro de regalías de gas de julio de 2019 | 437538 |

11. Acordar con el Gerente de Regalías y Derechos Económicos y el Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones, los ANS (Acuerdo de Niveles de Servicio), fijando los requisitos del servicio ofrecido, en términos de oportunidad, productos, medios a utilizar y calidad del servicio.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

Pagos mensuales:

| MES | | VALOR \$ |
|--------------|--------------------------|--------------|
| 1. julio | 5 AL 31 DE JULIO DE 2019 | \$6.967.742 |
| | 1 AL 31 DE AGOSTO DE | |
| 2.agosto | 2019 | \$8.000.000 |
| | 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE | |
| 3.septiembre | 2019 | \$8.000.000 |
| TOTAL | | \$22.967.742 |

| Ítem | Valor |
|--|---------------|
| Valor Total del Contrato incluido IVA | \$48.000.000 |
| asumido | |
| Total Servicios RP | \$48.000.000 |
| No. de desembolsos realizados incluido el actual. | #3 |
| Valor ejecutado servicios incluido pago autorizado | \$22.967.742 |
| Saldo disponible (RP) servicios | \$ 25.032.258 |

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

| | SATISFACTORIO |
|---|--------------------|
| х | NORMAL |
| | DEBE HACER AJUSTES |
| | RETRASADO |



ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **7** de 15

- 3.2 Observaciones
 - Ninguna

3.3 Recomendaciones

Incluir en el informe, el impacto de la ejecución de las obligaciones específicas, en otras en las que no necesariamente se genera un producto específico.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

Leda Filomena Hernández Ucrós

Gestor T-1 Grado 15

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Supervisor del Contrato No. 584 de 2019